

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BELEN RUEDA BIENES RAICES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de enero del 2014 en el domicilio de la compañía ubicada en las Calles Ignacio San Martín E3-30 y Juan González, Edificio Metrópoli, oficina 406, a las 16h30, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía señoras: María Belén Rueda Guerra y Cecilia Guerra Rosero. Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, señora María Belén Rueda Guerra, como Secretaria General, María Belén Rueda Guerra. Hallándose reunidos todos los accionistas y representando por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. La presidenta ordena que por secretaria se conste el quórum, la secretaria informa que está reunido en su totalidad el capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es: 1) Informe De Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013; 3) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2013; 4) Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2014; La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. PRIMERO: Informe de la Gerente General: La Gerente General procede a dar lectura a su informe, luego de lo cual la Junta General aprueba por unanimidad. SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013: La Gerente General de la compañía procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, indicando que existen pérdidas, luego de lo cual somete a consideración de la Junta General. Luego del correspondiente análisis de los accionistas se aprueba que por unanimidad el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. Se deja expresa constancia que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en la oficina de la compañía con algunos días de anticipación a la realización de esta junta. TERCERO: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2013: La Gerente General informa a la Junta que durante el ejercicio fiscal 2013 existieron pérdidas, por lo que esperan que el siguiente año existan utilidades con el fin de poder amortizar las mismas. CUARTO: Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2014: La Gerente General expone sobre el presupuesto para el presente ejercicio económico y los proyectos que se pretenden desarrollar para continuar con el crecimiento de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad el presupuesto económico y la ejecución de los proyectos.

Sin haber nada más que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión se procede a dar lectura de la misma la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. F) María Belén Rueda Guerra ACCIONISTA, GERENTE GENERAL. SECRETARIA: Cecilia Guerra Rosero. ACCIONISTA, PRESIDENTA, PRESIDENTA DE LA JUNTA. CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. ...



María Belén Rueda Guerra
ACCIONISTA GERENTE GENERAL



Cecilia Guerra Rosero
ACCIONISTA, PRESIDENTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA